



Estimado Sr. Vocal:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Sr. Presidente de esta fecha, conforme determina el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente le notifico la convocatoria de sesión Ordinaria de la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma, a celebrar el próximo **JUEVES, 15 DE ENERO DE 2025, a las 13:30 horas**, en primera convocatoria, en el Salón de Juntas de la Entidad.

De conformidad con el artículo 90 del ROF, para la válida constitución de la Junta se requiere la asistencia de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto se entenderá convocada la sesión automáticamente para igual hora dos días hábiles después en segunda convocatoria. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Las deliberaciones y acuerdos deberán circunscribirse al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROcede, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025 (EXTRAORDINARIA).

SEGUNDO. – PROPUESTA DE ACUERDO: “RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO N° 09-2025.”

TERCERO. – ASUNTOS DE URGENCIA.

CUARTO. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

QUINTO. – DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA

SEXTO. – COMUNICACIONES.

Por la Sra. Secretaria se procederá a expedir las oportunas cédulas de convocatoria.

Así lo manda y firma el Sr. Presidente de la E.L.A. de El Torno.

SECRETARIA-INTERVENTORA E.L.A. EL TORNO
MARTA PARRA SAINZ

Código Seguro De Verificación	UBbXy4HWLfdFiOnh9zgagA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Parra Sainz	Firmado	13/01/2026 08:28:34
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/UBbXy4HWLfdFiOnh9zgagA==		

